CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"CD N° 13/2018 "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON" – ID N° 344.901

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **7 *días del mes de junio del año 2018***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, sala de juicios orales, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **11:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros: ***MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; Y EL LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación de la señorita **GLADYS IRMA MERLOS JARA, TECNICA DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018** denominado **"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON", ID Nº 344.901.**

Que, en fecha 31/05/2018, conforme a lo establecido en las **Resoluciones DNCP Nº 805/09 y 522/2015**, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, ocasión en que presentaron sus sobres de oferta las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y S. PAZOS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS; ambos sobres quedaron bajo guarda del Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la convocante.

Que, fueron notificados los actos a los participantes y cursadas nuevamente invitaciones en forma no restrictiva nuevamente a las siguientes empresas:

COPI MAS S.R.L.	RUC:	80005392-3
OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	RUC:	80023647-5
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	RUC:	80013889-9
I.G.C. S.R.L.	RUC:	80054573-7
OLI SERVICE S.R.L.	RUC:	80021141-3

Que, para la presente etapa de prórroga de la apertura de ofertas, no fueron presentadas otras propuestas por parte de potenciales oferentes, por tanto se procede a la apertura de las ofertas de ambas empresas participantes.

Que, una vez abierto los sobres, se observa la cotización de la planilla de precios de las firmas oferentes, las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto y que se describe en el siguiente cuadro:

Gladys Irma Merlos Jara
Técnico Administrativo

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

N°	Oferentes	Ruc	Precio Unitario Total Ofertado (IVA Incluido)
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	30.610.000.-
2	S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de FRANCISCO PAZOS LÓPEZ	2311940-3	18.940.000.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	S. PAZOS SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO de FRANCISCO PAZOS LÓPEZ
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	**NO APLICA**
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	2.500.000.-	750.000.-

CONSTANCIA SIPE N°	1499146	1499009
Hojas Foliadas	67(sesenta y siete)	25(veinticinco)

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Gladys Irma Merlos Jara
Técnico Administrativo

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Suscriben el acta los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y la Técnica de la Sección Control y Seguimiento. ***Para lo que hubiere lugar se deja constancia que no hubo participación de los representantes de las empresas participantes durante el desarrollo del presente acto de apertura.***

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:20 horas.

Gladys Irma Merlos Jara
Técnico Administrativo

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU